

N ° 959/11

Alpa Corral, 04 de Febrero de 2011.

VISTO:

La renuncia presentada al cargo del Señor DULCICH EUCLIDES, L.E .N° 6641.329.-

Y CONSIDERANDO:

Que los motivos de su dimisión son personales y más que atendibles.

Que se dedicó con esmero, dedicación a empeño a la tarea que le fuera encomendada.

Por ello;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE ALPA CORRAL

DECRETA:

Artículo 1°.- Aceptase la renuncia presentada por el Señor DULCICH EUCLIDES, L.E .N° 6641.329 a partir del día 01 de Febrero de 2011.-.

Artículo 2°.- Agradecer y hacer público el agradecimiento de este Departamento Ejecutivo Municipal al Señor DULCICH EUCLIDES por el empeño y esfuerzo puesto de manifiesto por el bienestar general de Alpa Corral.

Artículo 3°.- Comuníquese al Honorable Consejo Deliberante y al Honorable Tribunal de Cuentas.

Artículo 4°.- Protocolícese, comuníquese, notifíquese tómesese razón por las particiones correspondientes, dése al RM y archívese.-

**GABRIEL INTORRE
SECRETARIO GENERAL**

**MARÍA NÉLIDA ORTIZ,
INTENDENTA MUNICIPAL**